

Expediente: 316/24
Carátula: RODRIGUEZ RENE ANTONIO C/ BARBOZA JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27343271927 - RODRIGUEZ, Rene Antonio-ACTOR
20267747785 - BARBOZA, Juan Carlos-DEMANDADO
90000000000 - CONTRERAS, ALEXSANDRA-POR DERECHO PROPIO
20267747785 - GUZMÁN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
27160742971 - QUINTEROS, SILVIA MERCEDES-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 316/24



H105016002817

JUICIO: RODRIGUEZ RENE ANTONIO c/ BARBOZA JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 316/24 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 10/12/2025 por el letrado Guzman, por la parte demandada:

Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real de la parte actora, conforme proveído de fecha 28/11/2025 a los fines de notificar la sentencia definitiva.
JMDVBG 316/24

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.